

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referidos a Banca y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre.
Toda la correspondencia y gires deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAL Y EXTRANJERO. 1 Pta. Trimestre.
EXTRANJERO. 1 Pta. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por mayor. 30 céntimos ejemplar. Por menor. 30 céntimos.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

Madrid.—Viernes 16 de Noviembre de 1904.

Cinco ediciones diarias.

AÑO LV.—NÚM. 17.088

ANISETE MARIE BRIZARD

CONFITERIA: CASA de confianza.—Espaneros, 6.



CRÈME SIMON
POUDRE
SAVON
TOILETE DIARIA
Preservan el rostro de las manchas del Sol, o del aire del Mar. Blanquean y suavizan divinamente el Cutis.
Evitar falsificaciones.
I. SIMON, 59, faub. St-Martin, PARIS

EXPOSICION DE REGALOS

Correspondientes al quinto sorteo para nuestros suscriptores y lectores.

ENTRADA PÚBLICA

todos los días laborables, de 9 a 5 de la tarde

CALLE DEL FACTOR, 7, PRINCIPAL

EL AUTOMOVIL, primer lote, está expuesto en la calle de Alcalá, número 17

triplificado, almacén de muebles de la viuda de hijo de Piñillos.

CON MOSTACILLA

Recordan nuestros lectores la terrible tremolina que se armó con motivo de los suplicatorios?

Los periodistas rellenan millares de cuartillas; los diputados gritan tanto que se quedarán ahogados; los conjurados celebran tal número de conciliabulos que era imposible hallar desocupado rincón alguno del Congreso; la inventiva de oposición hallaba a cada momento nuevos ardid para dilatar el final de las discusiones, y cuantos se intitulaban defensores de los fueros parlamentarios y de las conveniencias nacionales, vivieron en febril actividad, cual si de sus trabajos obstruccionistas dependiese la satisfactoria solución de todos los problemas patrios.

Aquellos que se interesaron personalmente, y por interesantes pusieron el grito en el cielo, temiendo que al día siguiente les llamase el juez como a simples ciudadanos, para aportar pruebas de lo que se dice o se escribe. Aquello ya pasó, y al ruido ha sucedido el más absoluto de los silencios.

Ya no se discuten temas de egoísmo. Ya no se trata de impedir que periodistas y diputados vayan a la cárcel, como van los periodistas que no han recibido el regalo de un acta. Ya no hay motivo para llenar miles de cuartillas; para atronar oídos; para convertir la Cámara en plaza de mercado por amonías. Y no lo hay, porque ahora se discute algo que interesa a todos, a los españoles todos, al porvenir de la Patria; algo tan importante como el proyecto de reorganización naval, en el cual están comprometidos el prestigio de los marinos y la riqueza nacional expuesta a ser por vez centésima dilapidada.

Esto no interesa a nadie en el Congreso; el salón de sesiones está desierto; los diputados monárquicos que capitanearon a los republicanos empujando la batuta obstruccionista, pasándose por los pasillos tramando nuevos enredos de bastidores; los oradores que terciaban en el debate son escuchados por media docena de diputados aburridos; las cuartillas permanecen inmaculadas en las redacciones, y las plumas que gastaron ríos de tinta en reseñar, agrandar y comentar los incidentes del pleito de los suplicatorios están ociosas, esperando a que salte algo gordo, porque para ellas es sin duda muy pequeño el pleito que ahora se debate.

No nos extraña que el país haga cada vez más ostensible su divorcio con la Prensa. Y no nos extraña, porque aun los mas legos ven que detrás de las campañas políticas no hay otra cosa que el interés del partido, la conveniencia de la bandera, el ascenso político, la pasión de los personalismos o el caciquismo que se defiende contra el adversario triunfante.

Cada día que pasa, vivimos nosotros mas alejados de las luchas políticas en donde imperan los egoísmos, y desde este alejamiento, vemos claramente que muchos de nuestros colegas, tanto periódicos cuanto periodistas, son los mayores culpables de cuanto sucede a España, pues hacen lo que hacia un famoso loco...

Los suplicatorios, que a nadie interesaban mas que a ellos, fueron combatidos a coñacillos; los proyectos navales... con mostacilla!

INGLATERRA Y PORTUGAL

Tratado de arbitraje

Paris 17. (Por teléfono, de Londres.)

Según notas oficiales facilitadas a los periódicos, ayer por la tarde fué firmado en el palacio de Windsor el Tratado de arbitraje entre Inglaterra y Portugal.

R. Blasco-Harry.

Londres 17.

Los periódicos publican una nota del Tratado de arbitraje entre Inglaterra y Portugal, firmado en el Palacio de Windsor.

En el banquete que se ha celebrado en honor de los Reyes de Portugal, el Rey Eduardo se felicitó de que la Reina acompañe al Rey en su visita, que marca el carácter cordial de las relaciones entre ambas naciones, que se remonta a setecientos años.

Se muestra satisfecho del Tratado de arbitraje firmado ayer, deseando que las debidas relaciones duren mucho tiempo, para que podamos trabajar mucho, para que la causa de la Humanidad mantenga la paz.

El Rey de Portugal le contestó, diciendo que la alianza con Inglaterra data desde muy antiguo, y que el Rey Eduardo encontrará siempre en Portugal la misma lealtad y los mismos ciudadanos que en otro tiempo derramaron su sangre al lado de los ingleses.

El Rey felicita al Soberano de Inglaterra por los esfuerzos que hace para mantener la paz y el bien de la Humanidad.

Se considera muy satisfecho del Tratado que une a los dos países.

Fabra.

EL PROYECTO DE LEY PARA PROCESAR A DIPUTADOS Y SENADORES

Se ha reunido ayer tarde la Comisión que entiende en este proyecto de ley para dar dictamen, el cual conviene con la siguiente exposición de motivos:

Ha creído la Comisión encargada de dictaminar acerca del proyecto de ley presentado por el señor ministro de Gracia y Justicia, regulando la jurisdicción y modo de proceder contra senadores y diputados por razón de delito, que importa ante todo el marcado y establecido previamente la delimitación de su competencia.

El proyecto de ley que es objeto del presente dictamen no ha venido a la Cámara por la exclusiva y personal iniciativa del señor ministro que le suscribe, ni por la sola iniciativa del Gobierno de S. M.; es, por el contrario, el desarrollo natural de una fórmula que la Cámara en pleno aprobó en la sesión del día 31 de octubre último, formula de concordia y de transacción entre pareceres y actitudes contradictorias.

No cabe, pues, a juicio de la Comisión, mantener en ella particulares opiniones en punto a la doctrina y al procedimiento en materia de suplicatorios, y aun siendo éstas diversas, podrían perfectamente coincidir en el dictamen, considerando resueltos y cumplida su misión al examinar de sí el proyecto presentado por el ministro de Gracia y Justicia, que es en aquella santa casa una verdadera institución.

Los pobres que formaban al exterior una larga fila fueron entrando por tandas, y al recibir los alimentos en pucheros y cacerolas, bendecían a S. M. la Reina que así los socorria.

Para Nuevo Mundo ha hecho su redactor, Sr. Campaña, algunas interesantes instantáneas.

Mientras estas escenas de caridad se desarrollaban en el jardín, en el patio opuesto se entregaban al recreo, después del almuerzo, unos 300 niños de lavanderas allí recogidos durante el día.

Al ver los muchachos al redactor de una publicación ilustrada con la máquina en funciones se inundaron de alegría y de gozo, saltaban y brincaban al propio tiempo que se disputaban los primeros puestos en los grupos para ser retratados.

En los dormitorios vimos a los más pequeños entregados al sueño como unos beneditos en sus camitas-cunas, cubiertas con colchas que tenían estampado el corazón de Jesús.

Las criaturas dormían a la vista de caballos de cartón y otros juguetes que les sirven de entretenimiento.

El Asilo de Niños de las Lavanderas era hoy un monumento levantado a la Caridad Cristiana.

INGLATERRA EN EGIPTO

DISMINUCIÓN DE TROPAS

Paris 17. (Por teléfono, de Londres.)

Las periódicos ingleses dan cuenta de una noticia acerca de la cual se hacen apasionados comentarios.

Según dichos periódicos, el Gobierno inglés ha decidido retirar del Egipto la mayor parte de las tropas que forman el ejército de ocupación, y que están compuestas en su totalidad de soldados y oficiales británicos.

Para reemplazar las guarniciones, se creará un ejército indígena, que será instruido y mandado por jefes y oficiales ingleses.

El número de estas tropas indígenas no bajará de 18.000 hombres.

R. Blasco-Harry.

NOTAS PALATINAS

POR LA PRINCESA DE ASTURIAS

Ayer tarde, a las dos y diez minutos, hizo un mes que falleció S. A. R.

El día ha sido tristísimo en Palacio, solemnizándolo tan sólo actos religiosos y de caridad, en memoria de la Princesa de Asturias.

En las primeras horas de la mañana se congregaba la Real Familia en la que fué cámara mortuoria de S. A. a oír la última misa de San Gregorio.

Entre ocho y nueve oyeron dos misas y comulgaron en el depósito de Eucaristía el Infante don Carlos, su madre la condesa de Caberta y la Princesa María Inmaculada.

Luego, desde la tribuna de Palacio, oyeron parte de la misa mayor cantada bajo las bóvedas de San Lorenzo.

A las doce regresaron a Madrid en el mixto de Segovia, que continúa en Villalba con un tren traspase del Real Sitio.

Hicieron el viaje de rigoroso incógnito.

La Princesa María Inmaculada ofrecía en su rostro las huellas del llanto y de las emociones sufridas.

Vestía el Príncipe de paisano y la condesa y su hija sencillos trajes de luto.

En la iglesia del Buen Suceso se celebraron entre once y doce los funerales de S. A., costeados por el Cuerpo Colegiado de la Noblez de Madrid.

En el crucero se elevaba un rico túmulo cubierto con paño de terciopelo negro bordado en sedas de colores, sustentado en los costados escudos reales. Rodeabanlo varios altos candelabros de plata con velas y hachas de cera.

Sobre rico almohadón descansaba a la cabeza una corona real.

En los ángulos daban la guardia de honor cuatro alabarderos.

A lo largo de la iglesia y en doble fila de bancos había hasta 12 colegios de la Noblez que habían hasta 12 colegios de la Noblez.

bleza, presididos por el duque de Osuna, que tenía además la representación de Palacio.

Algunos colegiados vestían el nuevo uniforme con pelo blanco y espada, que tienen al que usan los maestranos de Granada.

Hemos oído que los colegiados de Granada, en el presente año de 1904, saturándose de evocaciones de Alfonso VI.

Entre los colegiados figuraba el grande de España marqués de Santa Cristina.

Ofició un capellán, asistido de un coro de voces que, bajo la dirección del Sr. Mateos, interpretó la misa de Requiem, el *Parce mihi* de más efecto que en San Francisco el Grande, por ser mejores las condiciones acústicas de la iglesia del Buen Suceso.

Como además el coro el *Invidatorio* del maestro Robledo, que floreció en el siglo XVI; el *Tacet* a canto gregoriano, y la *Sequentia* de Eslava.

El obispo de Sión, que ocupó su lugar en el presbitero, se revistió de pontifical y rezó los responsos.

La iglesia estaba enlutada.

Su Majestad la Reina ha asociado al fin de mes del fallecimiento de su muy llorada hija, la Princesa de Asturias, el comienzo de reparar a los pobres en el Asilo de Niños de Lavanderas 300 raciones de cocido, pan, chorizo o tocino, costeadas por la egregia dama en alivio de los menesterosos que en esta época sufren la escasez de jornales, las inclemencias del tiempo y el hambre.

La comida a los pobres se empezó a servir a la una de la tarde, a la puerta de un pabellón de cristales que da al jardín del Asilo.

Era un cuadro conmovedor la distribución de aquel humeante cocido por manos de las Hermanas de la Caridad, presididas por Sor Rita, que es en aquella santa casa una verdadera institución.

Los pobres que formaban al exterior una larga fila fueron entrando por tandas, y al recibir los alimentos en pucheros y cacerolas, bendecían a S. M. la Reina que así los socorria.

Para Nuevo Mundo ha hecho su redactor, Sr. Campaña, algunas interesantes instantáneas.

Mientras estas escenas de caridad se desarrollaban en el jardín, en el patio opuesto se entregaban al recreo, después del almuerzo, unos 300 niños de lavanderas allí recogidos durante el día.

Al ver los muchachos al redactor de una publicación ilustrada con la máquina en funciones se inundaron de alegría y de gozo, saltaban y brincaban al propio tiempo que se disputaban los primeros puestos en los grupos para ser retratados.

En los dormitorios vimos a los más pequeños entregados al sueño como unos beneditos en sus camitas-cunas, cubiertas con colchas que tenían estampado el corazón de Jesús.

Las criaturas dormían a la vista de caballos de cartón y otros juguetes que les sirven de entretenimiento.

El Asilo de Niños de las Lavanderas era hoy un monumento levantado a la Caridad Cristiana.

INGLATERRA EN EGIPTO

DISMINUCIÓN DE TROPAS

Paris 17. (Por teléfono, de Londres.)

Las periódicos ingleses dan cuenta de una noticia acerca de la cual se hacen apasionados comentarios.

Según dichos periódicos, el Gobierno inglés ha decidido retirar del Egipto la mayor parte de las tropas que forman el ejército de ocupación, y que están compuestas en su totalidad de soldados y oficiales británicos.

Para reemplazar las guarniciones, se creará un ejército indígena, que será instruido y mandado por jefes y oficiales ingleses.

El número de estas tropas indígenas no bajará de 18.000 hombres.

R. Blasco-Harry.

NOTAS PALATINAS

POR LA PRINCESA DE ASTURIAS

Ayer tarde, a las dos y diez minutos, hizo un mes que falleció S. A. R.

El día ha sido tristísimo en Palacio, solemnizándolo tan sólo actos religiosos y de caridad, en memoria de la Princesa de Asturias.

En las primeras horas de la mañana se congregaba la Real Familia en la que fué cámara mortuoria de S. A. a oír la última misa de San Gregorio.

Entre ocho y nueve oyeron dos misas y comulgaron en el depósito de Eucaristía el Infante don Carlos, su madre la condesa de Caberta y la Princesa María Inmaculada.

Luego, desde la tribuna de Palacio, oyeron parte de la misa mayor cantada bajo las bóvedas de San Lorenzo.

A las doce regresaron a Madrid en el mixto de Segovia, que continúa en Villalba con un tren traspase del Real Sitio.

Hicieron el viaje de rigoroso incógnito.

La Princesa María Inmaculada ofrecía en su rostro las huellas del llanto y de las emociones sufridas.

Vestía el Príncipe de paisano y la condesa y su hija sencillos trajes de luto.

En la iglesia del Buen Suceso se celebraron entre once y doce los funerales de S. A., costeados por el Cuerpo Colegiado de la Noblez de Madrid.

En el crucero se elevaba un rico túmulo cubierto con paño de terciopelo negro bordado en sedas de colores, sustentado en los costados escudos reales. Rodeabanlo varios altos candelabros de plata con velas y hachas de cera.

Sobre rico almohadón descansaba a la cabeza una corona real.

En los ángulos daban la guardia de honor cuatro alabarderos.

A lo largo de la iglesia y en doble fila de bancos había hasta 12 colegios de la Noblez que habían hasta 12 colegios de la Noblez.

la nación española, hallábanse bien afortunados con la situación de anarquía manifiesta, merced a la cual ganaban terreno los primeros en su propaganda, y continuaban los segundos disponiendo del país.

El prurito sensacional de la Prensa, que hinchaba desmesuradamente sucesos como los de Alcalá del Valle, significa un gran auxilio para el anarquismo. La disciplina y el fraccionamiento de los partidos eran una ventaja y un estímulo para los que soñaban con el Poder. Maura, al desplegar la entereza y el talento de un estadista, contrarió a todas esas revueltas y oscuras aspiraciones, era al mismo tiempo un peligro para los explotadores de la revuelta y una esperanza para España.

No sabemos hasta dónde llegará esa conjura, que nos recuerda aquella otra que se desató airada y colérica cuando el actual Presidente del Consejo de ministros trató de abrir una salida franca y honrada al cerrado callejón en que habían metido a España los directores de su política colonial. Maura quiso entonces, con previsión que no comprendieron los que ahora le combaten, enderezar la cuestión de Cuba por un camino que no condujese al conflicto con los Estados Unidos: pero tal fue la violencia con que lo atacaron, que tuvo que retirarse a su casa, hasta que los acontecimientos le dieron la razón, cuando ya era tarde para impedir la ruina y la vergüenza. ¿Cuáles serán las consecuencias si los enemigos de D. Antonio Maura, hoy casi los mismos que ayer, lo gran también ahora que se refiere a la vida privada y que les abandone el Poder que tanto ambicionan y del que hicieron uso tan desastroso para España?

Nosotros no queremos comentar lo que dice el *Diario de la Marina*. Nos limitamos a copiarlo, para que sepan nuestros lectores que Maura y sus compañeros de viaje residentes en las antiguas colonias españolas.

BANQUETE DE ABOGADOS

Anoche se celebró el banquete organizado en honor del distinguido abogado D. Manuel Tercero, para celebrar el triunfo que alcanzó con el Jurado en la célebre causa de Jesús Campuzano, el que mató a su novia en la Montaña.

El triunfo del Sr. Tercero fué legítimo y grande, apareciendo respaldado por las condiciones de modestia, impropia de estos tiempos, que adornan al joven abogado.

Las simpatías y amistades con que cuenta el Sr. Tercero se pusieron anoche bien de relieve, bastando para ello con decir que asistieron cerca de 60 comensales, entre los que más brilló lo más escogido y saliente, como en la Montaña.

Entre los que asistieron a la comida recordamos a los Sres. Muñoz Rivero, Castellano, Aragón, Gutiérrez Madrid, Díaz Valero, Doval, Armon, Abri y Ochoa, Alvarez Arranz, Carré, Luque, Raso, Candet, Cervantes, Covian, Prieto Ureña, Cembrano, Merlo, Rengifo, Díaz Berrio, Herrera, Serrano de la Pedrosa, Ruiz de Gajalva, Busta, Catana, Alonso Bayon, Folsa Latour, Martín (D. Miguel), Molina Candelero, Esparza, Alvarez Rodríguez, Medina, Muñoz Torroba, Lacunán, Velez, Peñaña, Larrea, Espinosa, Portuondo, Bergia, Perosteara, etcétera, etc.

Con muy buen acuerdo se prescindió de brindis, y solo el Sr. Tercero se levantó para dar las gracias a todos los que le habían dado prueba tal de cariño y compañerismo.

LA FABRICA KRUPP

PEDIDO DE MUNICIONES

Paris 17. (Por teléfono, de Londres.)

Un telegrama de Berlín da una noticia que es objeto de apasionados comentarios en los círculos militares y políticos.

Según el citado telegrama, la fábrica alemana de Krupp ha recibido importantísimo pedido de municiones, para servir el cual trabajan sus operarios noche y día.

Ignórase qué nación ha hecho a la casa Krupp semejante pedido, pues el destino de las municiones se mantiene secreto.

R. Blasco-Harry.

EJEMPLOS

COMO APRENDE INGLATERRA

Leemos en la Prensa inglesa las siguientes noticias, que juzgamos de interés porque demuestran a Inglaterra, además de los numerosos subsidios que tienen en el Japon aprendiendo la lengua de este país, ha comenzado los trabajos para que la oficialidad de su ejército se instruya en dicho idioma.

El primer grupo de cuatro capitanes de varias armas que Inglaterra envía a Tokio para estudiar la lengua japonesa, partirá de Londres el próximo febrero.

Dichos oficiales, además de su sueldo ordinario, recibirán un plus de 200 libras esterlinas por cada año que estén en el Japon, y además una gratificación de 100 libras al final de año obteniendo buena clasificación en el examen a que serán sometidos para apreciar los progresos que hagan en el idioma japonés.

El viaje de ida será de cuenta del Gobierno, pero aquellos oficiales que no hayan obtenido en los exámenes buenas notas, tendrán que pagar de su bolsillo el viaje de regreso.

Durante su permanencia en Tokio, estos oficiales guardarán rigurosa disciplina, y estarán bajo las inmediatas órdenes del agregado militar británico de la Legación de Inglaterra en el Imperio del Mikado.

BARCELONA 17.

Se ha encontrado en las repisas de un balcón de la calle de Laurie que corresponde a la habitación del fabricante Sr. Muntadas, un tubo de hierro, lleno de una sustancia desconocida, con una mecha de algodón anudada.

Según dicho objeto un trozo de un tubo de hierro de una conducción de agua.

Témose que se trató de un potadero.

La sirvienta del Sr. Muntadas lo halló al barrer el balcón.

Ignórase quien pudo colocarlo.

El Juzgado lo ha remitido al Parque de Artillería para que se analice.

FIGUEROA.

RUSIA Y JAPON

INFORMACION TELEGRAFICA DE NUESTROS CORRESPONSABLES

Noticias particulares A CAZA DEL «RAZTOROPNY»

Paris 17. (Por teléfono, de Londres.)

Todos los telegramas que publican los periódicos y Agencias de sus correspondientes en Chéfu, hacen referencia a las manifestaciones hechas por el comandante del destructor ruso *Raztoropny*, capitán Pelem, en la entrevista que ha celebrado con un periodista.

Pero ninguno de esos telegramas contiene detalle alguno de interés, aparte de los que ya os habrán sido telegrafados esta madrugada desde Paris.

Lo más interesante de las informaciones recibidas hoy acerca de este asunto es la que refiere que esta mañana destruyeron precipitadamente en Chéfu tres destructores japoneses, y al enterarse y proceder a la comprobación de que el destructor *Raztoropny* había sido volado por orden del Gobierno ruso, volvieron a hacerse a alta mar inmediatamente.

R. Blasco-Harry.

EN MUKDEN

Paris 17. (Por teléfono, de Londres.)

Un telegrama de San Petersburgo da cuenta de un importante despacho fechado en Mukden el día 15 y que acaba de ser facilitado a la Prensa petersburguesa en las oficinas del Estado Mayor Central.

El despacho recoge el rumor de que los japoneses tienen tomadas todas las medidas necesarias para empezar de nuevo el sábado próximo su movimiento de avance con objeto de romper las posiciones del centro del ejército ruso.

También reunen los japoneses importantes fuerzas frente al Este ruso, donde han llegado alarmantes noticias de hallarse ocupados por el enemigo todos los desfiladeros más próximos.

R. Blasco-Harry.

LA ESCUADRA DEL BALTICO

Paris 17. (Por teléfono, de Londres.)

Un despacho de Dakar confirma el que anteriormente telegrafado dando cuenta de que la división de la escuadra del Báltico, llegada a aquel puerto, zarpará ayer.

Efectivamente, los buques rusos salieron de Dakar ayer a las seis de la tarde.

EL INCIDENTE DE HULL ¿NUEVO CONFLICTO?

Paris 17. (Por teléfono, de Londres.)

Un despacho de San Petersburgo, que transmite hoy al *Daily Telegraph* su correspondiente en aquella capital, afirma que no sólo no han desaparecido las dificultades entre los Gobiernos inglés y ruso para llegar al acuerdo satisfactorio definitivo con respecto al incidente de Hull, sino que, por el contrario, se hacen mayores y más graves cada día, porque todas las apariencias parecen indicar que Rusia trata solamente de ganar tiempo, procurando aplazar indefinidamente la resolución del asunto.

Añade el correspondiente del *Daily Telegraph*, que su impresión personal, partiendo de informes muy autorizados, es que el Gobierno ruso querría limitar la discusión a poner en claro si con la flota pescadora de Hull había o no torpederos japoneses y si puede o no, por lo tanto, exigirse una responsabilidad efectiva al almirante Rodjevsky, jefe de la escuadra del Báltico.

R. Blasco-Harry.

NOTICIAS JAPONESAS

Paris 17. (Por teléfono, de Londres.)

Un despacho de Tokio comenta a su modo la llegada a Chéfu del contratorpedero ruso *Raztoropny*.

Según este despacho en la capital del Japon se afirma que, en efecto, la llegada del buque ruso a Chéfu no ha tenido mas objeto que poder enviar despachos a San Petersburgo dando detalles minuciosos acerca del estado de la guarnición de Port-Arthur y de la fortaleza.

Estas noticias son, según la versión recogida en Tokio, pesimistas y desconsoladoras para los rusos.

Dicen que en Port-Arthur es ya una cosa imposible de ocultar la penuria de víveres y municiones, y agregan que la guarnición sometida al Gobierno ruso la cuestión de prolongar o no más tiempo la resistencia.

La vida en Port-Arthur es ya imposible, según estas versiones, y los sitiados han comenzado a padecer los horrores del hambre.

Los jefes de la heroica guarnición que defiende la plaza, no están tampoco de acuerdo respecto a continuar la defensa, y someten la cuestión a las decisiones del Czar.

Havas.

DE MUKDEN

Paris 17. (Por teléfono, de Londres.)

El Cuartel general ruso telegrafía, con fecha 15, que los japoneses avanzan hacia el Oeste de Liao Yang.

Numerosas fuerzas japonesas concéntranse cerca de Linchinpo, un poco al Oeste del Camino de Hierro al Sur de Mukden.

Esperase que los japoneses inicien el ataque que preparan

SENADO

Jueves 17.

Por el general Azcárraga se abre la sesión a las cuatro menos veinte minutos. Ocupa el banco del Gobierno el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Pildue dirige una pregunta al ministro de Estado con motivo de una carta publicada en Le Matin por el corresponsal de dicho periódico M. Mouthon, dando cuenta del robo que ha sufrido el hotel Oriente de Barcelona.

Creo que no son exactos los hechos que denuncia dicho periodista francés, y se lamenta de que se tome a España para pretexto de escándalo y notoriedad, a falta de noticias sensacionales.

Excita al Gobierno en general, y particularmente al ministro de Estado, para que protejan el decoro y el prestigio de España, desmintiendo las imputaciones falsas.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta, manifestándole que el por su parte ha puesto esquisito cuidado para evitar toda campaña de difamación.

Entiende que el Sr. Pildue ha dado extraordinarias proporciones al hecho, y que, a su juicio, se reduce tan sólo a una fantacía de dicho corresponsal, lo que, con la actual fantasía se ha llamado un hueco en periódico tan importante y serio como es Le Matin.

El Sr. Pildue rectifica, insistiendo en que es conveniente restablecer el prestigio de España, castigando severamente a los difamadores y calumniadores.

Entiende que el Gobierno español debe tomar cartas en el asunto desde el momento en que Le Matin excita al ministro de Negocios Extranjeros de Francia para que haga la correspondiente reclamación a España.

El ministro de Gracia y Justicia rectifica, manifestando que el consúl de Francia en Barcelona ha desmentido las acusaciones de M. Mouthon.

El Sr. López Riera se hace eco de un suelto publicado por un periódico, dando cuenta de la actitud política del Sr. Villaverde, y protesta de que se pongan ciertas frases en la boca del Rey, respecto al estado de los partidos gubernamentales.

El Sr. Villaverde replica al Sr. López Riera, manifestándole que no invoca el nombre del Rey.

El orador dice que de lo que protesta es de que se haga uso del nombre de D. Alfonso XIII para conveniencias políticas.

Termina afirmando que el Sr. Pildue se halla en condiciones de ser Gobierno y de ocupar el Poder.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta, diciéndole que la protesta debe dirigirse, no al Gobierno, sino contra el periódico que publicó el suelto, pues el Sr. Villaverde continúa siendo un perfecto ministerial, contando dentro del partido conservador con las simpatías de sus prestigiosos merecen.

El Sr. López Riera rectifica, celebrando que con motivo de su pregunta se haya visto definida la posición que existen entre el Gobierno y el Sr. Villaverde.

El Sr. Fortanado reproduce un proyecto de ley relativo a la construcción de una carretera.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Navarro Rivero defiende la siguiente enmienda, de que es autor:

«Las ciudades, villas y Congregaciones religiosas estarán sujetas a las contribuciones e impuestos establecidos, o que se establezcan en España por los edificios que ocupen o posean y por los demás bienes de todas clases de su propiedad, así como por las profesiones que sus individuos, legalmente autorizados, ejerzan, todo ello en igualdad de condiciones que las demás personas jurídicas y sibilios españoles.»

«Las industrias de todas clases que exploten se someterán a las mismas reglas, condiciones, tributos y gabelas determinadas por las leyes para las Sociedades anónimas, mercantiles o industriales de iguales fines.»

Justifica la enmienda el orador, diciendo que las Ordenes religiosas, en cuanto a la exacción de tributos locales, deben estar sujetas a las mismas reglas del reino, como lo están las industrias laicas.

Entiende que huelga el último párrafo del artículo 3.º del Convenio, toda vez que si a las Congregaciones religiosas se las pone en condiciones de igualdad respecto de las demás personas jurídicas o sibilios españoles, por sus bienes o por las profesiones o industrias que ejerzan, no hace falta decir que exacción legal, por cuanto por este párrafo parece ser que se las da una situación privilegiada.

El Sr. Fortanado defiende la enmienda, defendiendo la redacción del artículo 3.º del Convenio, diciendo que es bien clara y terminante.

Afirma que lo que se propone en la enmienda no reportará al Estado ninguna ventaja, y en cambio suscitará muchas dudas.

Entiende que el Estado no obtendría los beneficios de que habla la enmienda respecto a los edificios que ocupen o posean las Congregaciones religiosas.

El Sr. Navarro Rivero rectifica, manifestando que la enmienda no es de carácter religioso, sino que se refiere a la igualdad de condiciones que las industrias religiosas y laicas.

El Sr. Fortanado rectifica, manifestando que la enmienda no es de carácter religioso, sino que se refiere a la igualdad de condiciones que las industrias religiosas y laicas.

El Sr. Fortanado rectifica, manifestando que la enmienda no es de carácter religioso, sino que se refiere a la igualdad de condiciones que las industrias religiosas y laicas.

no siendo suya la culpa de que algún senador no lo hubiera oído.

Luego se da lectura de una enmienda del marqués de Guadalerna, que no admite la Comisión.

El Sr. Calveton, a ruegos del expresado marqués, manifiesta que esta se había enterado, y que por tal causa no ha podido asistir a la sesión a defender la enmienda de que se trata.

Preguntado por un señor secretario si se toma en consideración la enmienda, se acuerda que no.

Después se da lectura de una enmienda del Sr. Calveton, que no es admitida por la Comisión.

La Presidencia, en vista de que van a transcurrir las horas reglamentarias suspende el debate, reservando el uso de la palabra al Sr. Calveton para mañana.

Acto seguido se levanta la sesión a las siete y diez minutos.

CONGRESO

Jueves 17.

A las tres y media abre la sesión el señor marqués de Figueroa, con media docena de diputados en los escaños, y en el banco azul los ministros de Instrucción y Agricultura.

Momentos después entran el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, y luego los de Estado, Guerra y Marina.

A propuesta del Presidente, y después de breves frases del señor marqués de la Vega de Armijo, se acuerda que conste en acta el sentimiento que ha producido al Congreso el fallecimiento del señor marqués de Villasegura.

Los Sres. Lerroux, Reaño, Barroso, Haro y Hónguier, dirigen ruegos.

El Sr. Soriano, después de censurar las reformas militares que se están llevando a cabo, denuncia que en el pueblo de Tales (Castellón) impera de tal modo el caciquismo, que raro es el día que no hay colisiones entre los bandos políticos.

El Sr. Soriano: En esta cuestión estoy siempre dispuesto a discutir.

Yo soy el primero que tengo interés en que se depure lo que allí existe, y de lo cual solo tienen la culpa los republicanos, protegidos por el Gobierno.

Insiste una vez más en que se autoricen las corridas de toros en domingo, o por lo menos que la ley sea igual para todos, pues en Boscillo ha dado una lección al Sr. Maura y nadie se ha opuesto a ella.

Pregunta, por fin, al Presidente del Consejo si es exacto que ha firmado una carta recomendando a sus amigos las acciones de un periódico político.

El Sr. Maura responde que no tiene que contestar a eso.

El ministro de la Gobernación dice que si son ciertos los hechos que denuncia el Sr. Soriano, se castigará a los culpables, pues, lo mismo en los pueblos que en Madrid, es necesario evitar por todos los medios posibles, que los partidos políticos diriman sus diferencias violentamente.

Respecto a la autorización de las corridas de toros, dice que el asunto está a informe del Instituto de Reformas Sociales, y que lo que se habrá celebrado en todo caso en Boscillo será una capea a campo libre, cosa que no puede prohibirse.

El Sr. Soriano rectifica, y anuncia dos interrelaciones: una acerca de lo que sucede en el Ayuntamiento de Chelva, y otra acerca del Ayuntamiento de Carabucy, de la dimisión del gobernador de Córdoba, y pregunta al Sr. Sánchez Guerra: cuándo podrá aceptarlas.

El Sr. Soriano insiste en que se le acepten las interrelaciones.

El ministro de la Gobernación manifiesta que las interrelaciones deben anunciarse concretamente, y que siempre está a disposición de los diputados, porque tiene la seguridad de que todas las molestias y mortificaciones que el Sr. Soriano le dirige van únicamente contra el ministro de la Gobernación y no contra su persona, y que como los cargos no son vitalicios, cuando deje el ministerio tiene la seguridad de que el señor Soriano le tratará con toda consideración y afecto.

Después de analizar detenidamente la situación en que se encuentran nuestros arsenales, censura duramente la indefensión de las rías bajas, Bilbao, Pasajes y otros puertos importantes del Cantábrico.

Le contesta el Sr. Barrio de la Baza en nombre de la Comisión.

Rectifican ambos.

Interviene brevemente el Sr. Milla para protestar, con frases enérgicas, de los ataques que se han dirigido contra el Cuerpo Jurídico de la Armada. Los verdaderos enemigos de la Marina, dice, dirigiéndose al Sr. Vega Seoane, son los que abandonando los barcos vienen a navegar a los mares de la política.

El Sr. Vega Seoane: ¿Y S. S.?

El Sr. Milla: Hablo de los que vienen aquí a sembrar discordias.

El Sr. Milla: Yo no soy general.

El Sr. Vega Seoane: Lo creía por la energía con que los ha defendido S. S.

El Sr. Milla: Pero es que la energía está hipotecada en los generales?

El Sr. Vega Seoane continúa, y pregunta si las censuras del Sr. Milla iban dirigidas a él.

El Sr. Milla declara que no se ha referido para nada a los servicios técnicos del señor Vega Seoane.

El Sr. Milla: Hablo de los que vienen aquí a sembrar discordias.

El Sr. Moret declaró que en contratos como el de arrendamiento de servicios no podía llegarse a esa limitación, por estimarlo inmoral, y este extremo repugna a todos.

Fue desechada la enmienda que tenían presentada los vocales obreros acerca de dicha cuestión y aprobada la fórmula propuesta por el Sr. Dato.

DE VITORIA

La granja agrícola.

Vitoria 16. Los diputados provinciales, acompañando al conde de San Bernardo, han visitado la granja Modelo, haciendo todos ellos grandes elogios.

El autor de un crimen. Se ha presentado a la Guardia civil Juan Ortiz, confesándose autor del asesinato del vicario de Vitoria, don Juan María Sanz, el día 11 de marzo último.

El móvil del crimen fue únicamente robarle el reloj.

Canteros en huelga. Ochenta canteros del Patronato del Pilar se han declarado en huelga, pidiendo menos horas de trabajo.

El gobernador ha intervenido en el asunto, esperando que este tendrá pronto un arreglo satisfactorio.

CORRESPONSAL

MAURA Y "ESPAÑA". Anteayer decía Diario Universal lo siguiente:

«Muchos amigos del Sr. Maura, que ostentan representación parlamentaria, han recibido una carta con el membrete: Presidencia del Consejo de Ministros, y la firma: A. Maura, en la cual se dice, poco más o menos:

«Mi querido amigo: Conviene de la necesidad que tenemos de un órgano de publicidad que defienda nuestras ideas, y teniendo ahora ocasión de contar incondicionalmente para esas efectos con el periódico España, no vacilo en solicitar el concurso de usted para tal empresa.

«Con el subsecretario de la Presidencia, señor conde de Torreán, podrá usted entenderse para determinar el número de acciones de que podemos contar, etc.»

«Y el Sr. D. Antonio Maura sigue siendo el gran despreciador de periódicos y periodistas.

«A qué comentarios por nuestra parte! Ya los hacen, y muy sabrosos, los amigos del Presidente del Consejo, que recuerdan sus sacrificios por El Español y las campañas de aquel diario.»

«España contesta, en su número de ayer mañana, y escribe las siguientes líneas:

«Agradecemos al Diario Universal el reclamo que hace de las acciones de la Sociedad Anónima, fundada para la publicación de España. En efecto, hay muchas para colocar, al alcance de quien desee adquirirlas.

«Es el inconveniente de los periódicos que tienen accionistas, en vez de tener un amor. Ahora la propiedad del criterio de determinada dirección y reatación quedará siempre en completa libertad. Porque ni redactores, ni director están adscritos al periódico incondicionalmente, que es el adverbio usual por nuestro benévolo colega.»

No somos aficionados a inmiscuirnos en la vida de nuestros colegas, y si copiamos los anteriores párrafos de España y Diario Universal, es porque la noticia ha sido ya comentada en casi todos los diarios de la mañana.

EL MARQUÉS DE VILLASEGURA. Anteayer dejó de existir el marqués de Villasegura.

La enfermedad que tan fatal desahucio ha tenido ha sido rapidísima, casi repentina. El marqués estuvo en el Congreso el día 15, regresando a su domicilio a las seis de la tarde, algo indisputado.

Villasegura representaba en la actualidad el distrito de Santa Cruz de Tenerife y estaba afiliado al partido liberal.

Fue uno de los pocos servidores fieles que conservó la Reina Doña Isabel en el destierro.

El finado lega una importante suma para la construcción de un Hospital en la capital del archipiélago canario.

Por propia disposición, sus restos descansarán en el panteón que está se construyendo en Santa Cruz de Tenerife.

TEATRO DE LA PRINCESA

Hoy viernes se reanudarán las representaciones de la compañía, interrumpidas por las cuatro funciones dadas por la compañía francesa.

Se representó en escena el divertido juguete cómico Azucena, verificándose en dicha noche la reprise del hermoso y popular drama Juan José, hace años no representado, interpretando el papel de protagonista el señor Thuillier, que fue quien lo estrenó en Madrid, y que tanto aquí como en su reciente tournée por América ha sido uno de los éxitos más grandes de su carrera artística.

EN HONOR DE UN MAESTRO

El vecino y culto pueblo de Berlanga acaba de celebrar una fiesta grande, hermosa, inusitada, en honor a la memoria de su maestro D. Wenceslao Cortés.

El iniciador y propagador de esta transcendental fiesta ha sido el entusiasta profesor de estas escuelas, D. Rafael García González, quien, a con y trabajos, influencias e intereses, logró reunir a su lado desde el humilde maestro hasta el representante de nuestro Monarca, que hubiese una concurrencia de 6.000 personas en estas bodas pedagógicas.

Asistieron, por sí o representados, los señores ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, conde de Romanones, D. Rafael María de Labra, delegado regio y el señor obispo, siendo los tres primeros, así como el Sr. D. Juan Uña, presidentes honorarios de la Comisión mixta de festejos.

El programa, brillantemente ejecutado, constaba de los siguientes números: toque de diana por la banda del pueblo; descubrimiento de la mayor pompa el nombre de la calle bautizada; honras fúnebres y misa, oficiada por el prelado; despiece con toda solemnidad de la artística y majestuosa lámpara conmemorativa, hecha en los mejores talleres de Madrid; festival de mil niños y niñas, asistidos por las aristocráticas y bellas madres barlangueñas y con presencia de las autoridades académicas, eclesiásticas y militares, amenizando el acto la banda de música, y brillanteísima valeda hierarcomusal.

Se pronunciaron y leyeron sentidas y elocuentes discursos que hicieron correr abundantes lágrimas y electrizaron a la multitud. Aquel cuadro será grandioso; aquella fiesta rosto divina.

«Bien merecido tiene el Sr. García González el agradecimiento de la madre patria.»

TRIBUNALES

PLEITOS Y CAUSAS

Morir por haber matado. Son curiosos los hechos de que ha conocido el Jurado en la Sección cuarta.

El señor Moret declaró que en contratos como el de arrendamiento de servicios no podía llegarse a esa limitación, por estimarlo inmoral, y este extremo repugna a todos.

Fue desechada la enmienda que tenían presentada los vocales obreros acerca de dicha cuestión y aprobada la fórmula propuesta por el Sr. Dato.

Fue desechada la enmienda que tenían presentada los vocales obreros acerca de dicha cuestión y aprobada la fórmula propuesta por el Sr. Dato.

Fue desechada la enmienda que tenían presentada los vocales obreros acerca de dicha cuestión y aprobada la fórmula propuesta por el Sr. Dato.

Fue desechada la enmienda que tenían presentada los vocales obreros acerca de dicha cuestión y aprobada la fórmula propuesta por el Sr. Dato.

Fue desechada la enmienda que tenían presentada los vocales obreros acerca de dicha cuestión y aprobada la fórmula propuesta por el Sr. Dato.

Fue desechada la enmienda que tenían presentada los vocales obreros acerca de dicha cuestión y aprobada la fórmula propuesta por el Sr. Dato.

Fue desechada la enmienda que tenían presentada los vocales obreros acerca de dicha cuestión y aprobada la fórmula propuesta por el Sr. Dato.

Fue desechada la enmienda que tenían presentada los vocales obreros acerca de dicha cuestión y aprobada la fórmula propuesta por el Sr. Dato.

Fue desechada la enmienda que tenían presentada los vocales obreros acerca de dicha cuestión y aprobada la fórmula propuesta por el Sr. Dato.

Fue desechada la enmienda que tenían presentada los vocales obreros acerca de dicha cuestión y aprobada la fórmula propuesta por el Sr. Dato.

Fue desechada la enmienda que tenían presentada los vocales obreros acerca de dicha cuestión y aprobada la fórmula propuesta por el Sr. Dato.

Fue desechada la enmienda que tenían presentada los vocales obreros acerca de dicha cuestión y aprobada la fórmula propuesta por el Sr. Dato.

Fue desechada la enmienda que tenían presentada los vocales obreros acerca de dicha cuestión y aprobada la fórmula propuesta por el Sr. Dato.

Fue desechada la enmienda que tenían presentada los vocales obreros acerca de dicha cuestión y aprobada la fórmula propuesta por el Sr. Dato.

Fue desechada la enmienda que tenían presentada los vocales obreros acerca de dicha cuestión y aprobada la fórmula propuesta por el Sr. Dato.

Fue desechada la enmienda que tenían presentada los vocales obreros acerca de dicha cuestión y aprobada la fórmula propuesta por el Sr. Dato.

Fue desechada la enmienda que tenían presentada los vocales obreros acerca de dicha cuestión y aprobada la fórmula propuesta por el Sr. Dato.

Fue desechada la enmienda que tenían presentada los vocales obreros acerca de dicha cuestión y aprobada la fórmula propuesta por el Sr. Dato.

Fue desechada la enmienda que tenían presentada los vocales obreros acerca de dicha cuestión y aprobada la fórmula propuesta por el Sr. Dato.

Fue desechada la enmienda que tenían presentada los vocales obreros acerca de dicha cuestión y aprobada la fórmula propuesta por el Sr. Dato.

Fue desechada la enmienda que tenían presentada los vocales obreros acerca de dicha cuestión y aprobada la fórmula propuesta por el Sr. Dato.

Fue desechada la enmienda que tenían presentada los vocales obreros acerca de dicha cuestión y aprobada la fórmula propuesta por el Sr. Dato.

Fue desechada la enmienda que tenían presentada los vocales obreros acerca de dicha cuestión y aprobada la fórmula propuesta por el Sr. Dato.

Fue desechada la enmienda que tenían presentada los vocales obreros acerca de dicha cuestión y aprobada la fórmula propuesta por el Sr. Dato.

Fue desechada la enmienda que tenían presentada los vocales obreros acerca de dicha cuestión y aprobada la fórmula propuesta por el Sr. Dato.

Fue desechada la enmienda que tenían presentada los vocales obreros acerca de dicha cuestión y aprobada la fórmula propuesta por el Sr. Dato.

Fue desechada la enmienda que tenían presentada los vocales obreros acerca de dicha cuestión y aprobada la fórmula propuesta por el Sr. Dato.

Fue desechada la enmienda que tenían presentada los vocales obreros acerca de dicha cuestión y aprobada la fórmula propuesta por el Sr. Dato.

Fue desechada la enmienda que tenían presentada los vocales obreros acerca de dicha cuestión y aprobada la fórmula propuesta por el Sr. Dato.

Fue desechada la enmienda que tenían presentada los vocales obreros acerca de dicha cuestión y aprobada la fórmula propuesta por el Sr. Dato.

Fue desechada la enmienda que tenían presentada los vocales obreros acerca de dicha cuestión y aprobada la fórmula propuesta por el Sr. Dato.

debida al delegado del distrito de quien los agentes dependan, a fin de que me dé oportuna cuenta de lo fallado de que me da noticia.

Las fallas de esta naturaleza serán castigadas por mi autoridad, imponiendo a los padres o encargados de los niños abandonados con toda severidad los correctivos que las leyes autorizan, como se previene en la circular de 23 de julio del año de 1903, publicada en la Gaceta de 2 del mes de agosto, cuyos preceptos deberán tener muy en cuenta los capitales de Vigilancia.»

VALENCIANOS!

El viajante del gran almacén de Alfombras, Tapices y Linoleum de la calle de Espartaco, núm. 3, de esta capital, llegará el 22 de este a la región valenciana y se alojara en el Hotel de Paris. Todos los que necesitan comprar alfombras, tapices y linoleum deben aguardar su llegada, en la seguridad de que habrán de encontrar grandes novedades y economía en los precios. Del 17 al 21 está en Cartagena, en el hotel Ramos.

EN PALACIO

CONSEJO DE MINISTROS

No ha tenido gran interés el presídido ayer por S. M.

El Sr. Maura, se ocupó en su discurso de la crisis francesa, limitada a la cartera de Guerra, de las elecciones de Italia, del estado en que se encuentran las negociaciones que se llevan para depurar lo ocurrido en aguas de Iull, y de las declaraciones hechas por el ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra.

Hizo un resumen de los debates parlamentarios en las Cámaras españolas, examinando lo ocurrido en el Congreso, con el proyecto del Sr. Villaverde acerca del saneamiento de la moneda y la conducta que respecto a este importantísimo problema observa el Gobierno.

Terminado el discurso del Sr. Maura, el ministro de la Gobernación sometió a la firma regia un decreto concediendo nacionalidad española a un súbdito marroquí.

Después se reunió el Gobierno en Consejo. En éste quedaron aprobados los expedientes que sometió el ministro de Agricultura sobre carreteras y obras hidráulicas de defensa en Alceira, y se habló de las diferentes invitaciones hechas al Gobierno para diferentes Exposiciones.

UNA DESGRACIA

Ferrol 17. Hallándose en el arsenal el vapor mercante Cabo San Martín descargando material para el crucero en construcción, Nuevo Reino de Granada, restabló el obrero Enrique Nieto, caído desde la cubierta al fondo del barco.

En gravísimo estado fué conducido al hospital. Entre los demás obreros causó la desgracia dolorosa impresión.

GARCILASO

LA GACETA DE AYER

Contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos concediendo la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo al general de división D. Francisco Galvia, y merced de hábito de la Orden de Calatrava a D. Cayetano Caballero y de Vivanco.

Hacienda.—Real orden concediendo franquicia de derechos por los libros que se importen en España procedentes de Suecia, Dinamarca, Prusia, Bélgica, Holanda, Portugal, España, Portugal y de Vianco.

Gobernación.—Real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Onteniente.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que por fallecimiento de don Antonio Sánchez, se ordena adjudicar a D. José Valls y Guadalupe el suministro de una lancha motora para el servicio del puerto de Almería.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden adjudicando a D. José Valls y Guadalupe el suministro de una lancha motora para el servicio del puerto de Almería.

BOLSA

COTIZACIONES

INTERIOR

Fin corriente..... 77 25 77 25

Idem fin próximo..... 77 25 77 25

Serie F. de 50000 ptas. nomas. 77 20 77 20

Idem de 25000 » » 77 20 77 20

Idem de 12500 » » 77 20 77 20

Idem de 6250 » » 77 20 77 20

Idem de 3125 » » 77 20 77 20

Idem de 1562 » » 77 20 77 20

Idem de 781 » » 77 20 77 20

Idem de 390 » » 77 20 77 20

NOTICIAS

Ayer mañana ha concurrido a la clase de Derecho penal la mayoría de los alumnos

El conflicto ha tenido solución satisfactoria, encargándose internamente de la clase referida el catedrático auxiliar D. Leopoldo Palacios, que fué muy bien recibido por los escolares.

Ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña María de la Soledad Hernández Agero, tan estimada por sus excelentes prendas de carácter. Acompañamos a su distinguida familia en la profunda pena que experimenta por tan dolorosa pérdida.

El domingo próximo, a las tres de la tarde, se reunirán las matronas en el Colegio Médico, Mayor, 1, para tratar de asuntos de gran interés para la clase.

Se ruega la puntual asistencia.

Ayer mañana se han tomado los dichos y en enero próximo contraerán matrimonio, nuestro querido amigo el aplaudido autor dramático D. Mariano Muzas y su distinguida señora María Luisa Navas.

Hoy viernes termina en el teatro Real el período de las vacaciones de verano.

Desde mañana sabado dispondrá la Empresa de las localidades no renovadas, en favor de las numerosas personas que las han solicitado.

Los encargos para los nuevos abonos son considerables.

SALDO VERDAD

Alfombras y tapices. Horno de la Mata 16, pl. EL MEJOR REGALO PARA NAVIDAD

CONSERVAS TREVIANO

Con el

El colegio, asistiendo a tan religiosos cultos las señoritas colegialas que reciben su educación en dicho centro de enseñanza.

Ayer visitaron al gobernador el Sr. Ferrer y el abogado de la Sociedad de Obreros Panaderos, con objeto de solicitar su apoyo para conseguir la libertad de los presos con motivo del miln celebrado sin autorización gubernativa.

Prometieron los visitantes al conde de San Luis que en adelante no se cometerían más concesiones para impedir el trabajo. El visitado inclinado a proteger a los obreros, estaba dispuesto a no cejar en la severidad para impedir que se reproduzcan los abusos.

Habiendo tenido noticias un alguacil de Tetuán de que en el almacén de comestibles de Blas Omos (calle de O'Donnell, 4) había un matadero clandestino, quiso penetrar en el establecimiento para cerciorarse de los rumores, lo cual se lo impidió el encargado del almacén (un tal Hipólito), diciéndole que allí no penetraba nadie sin mandamiento judicial.

Cuando el Juzgado penetró en la casa se encontró con que casi todas las reses muertas las habían picado para hacer embutidos, y las que aún quedaban sin deshacer, no tenían el sello del Matadero.

Ha sido detenido el tal Hipólito, y no es de la provincia llamara la atención a las autoridades de Tetuán para que se cumplieran las prescripciones higiénicas.

En la Delegación del Hospicio se presentaron Catalina, Tencilla Peña y Rosa Ganza. Muriel, domiciliada en la calle del Molino de Viento, núm. 37, piso tercero, denunciando que hallándose sola esta última en el cuarto indicado, llegó el novio de la primera, y le dijo que hiciera el favor de entregarle un saco de mano que pertenecía a aquella, pues le estaba esperando en la calle.

Rosa accedió a lo que le dijo Mario Medrano Villar, que es el nombre del novio de Catalina, cuyo sujeto se llevó el saquito de mano, el cual contenía 500 pesetas en billetes del Banco de España, una cartilla de la Caja de Ahorros de Bilbao, una sortija con un brillante, un alfiler de oro con diamantes y otros efectos de plata.

Poco después de salir Mario del domicilio de su novia, llegó ésta a él, y como Catalina le contara lo ocurrido, le dijo que la había engañado aquel, pues ella no le autorizó para que se llevara nada de su casa.

El aprehendido amante se ha ecipado.

En Ezeiza.—Esta noche celebrase en este teatro la repuesta de *El mozo orgullo*, en que tantos aplausos alcanzan Rosario Soler y Pepe Riquelme.

Preparábase también la repuesta de *El Tambor de granaderos* obra interpretada con raro acierto por Rosario Soler, en América.

El estreno de la zarzuela *Sierra Nevada* se verificará en la próxima semana.

Hoy, á las siete de la tarde, termina el plazo para recoger en las respectivas Secretarías de las Camaras las tarjetas para el banquete al marqués de la Vega de Armijo, por la necesidad de comunicar con tiempo al fondista el número de comensales que han de asistir.

El banquete se verificará a las doce en punto del sábado.

A pesar de lo que por algunos se ha propuesto, dicho banquete no tendrá carácter político y si sólo de homenaje ofrecido por todos los elementos parlamentarios al ilustre prócer.

LAS PERSONAS PREVISORAS

deben, antes de comprar alfombras, esteras, tapices y cuanto una casa requiere en invernicio, visitar el gran salón Hornos de la Mata, 16, pues en el encontrarán á precios inmensos, tan menudos surtidos que llaman la atención.

No confundir este salón con otros que se anuncian pomposamente, pues el del Hornos de la Mata, 16, es el único verdadero.

Ver para creer.

LOS FARMACEUTICOS

Ayer, á las diez de la noche, y en el local del Decanato de la Facultad de Farmacia, celebró su primera sesión la Junta Central de defensa de la clase farmacéutica española, nombrada por la Asamblea Farmacéutica Nacional de Zaragoza, con objeto de recabar de los Poderes públicos la aceptación de las conclusiones discutidas y aprobadas por dicha Asamblea.

Asistieron los Sres. Maura (D. Gabriel), Pulió, Carracedo, Blanco y Raso, Bonet, Villegas y Abris Xifra.

El secretario, Sr. Abris Xifra, leyó cartas de adhesión de los Sres. Muro, Ruiz Jiménez y del decano de la Facultad, Sr. Puerta, excusado su asistencia por motivos justificadísimos, y ofreciéndose en un todo á la Junta.

Este tuvo carácter preliminar, y después de usar de la palabra el Sr. Maura, en frases sinceras, que por los conocimientos profundos que demostró tener de lo que es, ha sido y debe ser la Farmacia española, causaron excelente efecto; el Sr. Pulió, ofreciéndose una vez más a una clase por la cual tanto interés ha demostrado siempre; el Sr. Carracedo, tan aludido y ya como siempre el Sr. Bonet, con sus ideas prácticas y los Sres. Blanco y Raso y Villegas; acordóse sacar copias de las conclusiones, con objeto de que puedan ser estudiadas detenidamente por todos los individuos de la Junta, con objeto de empezar desde luego las gestiones conducentes al mejoramiento de la clase farmacéutica, tan vejada y tan sufrida, en nombre de toda la salud pública y mejoramiento de las condiciones materiales y morales de cinco mil farmacéuticos españoles.

FOLLETOS ANTIESPAÑOLES

Bilbao 17. El Juzgado guarda reserva acerca del contenido de los folletos nacionalistas en los desde Veracruz en una caja que ha venido a bordo del transatlántico *Maria Cristina*.

Asegúrase que se ha ordenado la detención de una persona que ocupa un cargo facultativo en un pueblo de la costa de Vizcaya, y al cual venían consignados los folletos.

También se dice que el original de los citados folletos se halla en un cajón como Veracruz, en diciembre del año pasado.

NARANJO

SE IDENTIFICA EL CADÁVER

El yerno del presunto suicida atropellado antenoche por un tranvía ha reconocido e identificado el cadáver del mismo.

Ha dicho que se llamaba Alonso Méndez Suárez, de cincuenta y nueve años de edad, y que vivía con él y con su hija en la calle del Príncipe, 14, portería.

Afirmó que el día de autos salió el Alonso de su casa al ofrecer con objeto de visitar a su maestro de obras (pues era albañil) para ponerse de acuerdo con el fin de comenzar una construcción que tenían proyectada.

ATENTADO ANARQUISTA

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Las primeras noticias.

Barcelona 17. A las siete ha estallado una bomba en la calle de San Fernando, esquina a la plaza de San Jaime.

En los primeros momentos no se han dado detalles del suceso, limitándose a decir que había gran número de heridos.

El pánico es grande. También se sabe que se han producido grandes destrozos.

Ampliando detalles. He recogido inmediatamente cuantos detalles han podido facilitarme de la explosión de la bomba.

El hecho ocurrió poco después de las seis, en la calle de San Fernando, sitio que, como es sabido, es uno de los más concurridos de esta capital.

Al or la explosión, la gente, asustada, salió huyendo en todas direcciones, sin darse cuenta la mayor parte de las personas de la realidad del atentado.

A la precipitación de la gente que huía se unieron los gritos y lamentos de algunos heridos.

Inmediatamente acudieron al lugar del suceso cuantos agentes de la autoridad había por las inmediaciones.

La bomba que hizo explosión se hallaba dentro de una cesta, que era llevada por un empleado del Ayuntamiento.

La detonación fué estruendosa, oyéndose a bastante distancia del sitio donde ocurrió el suceso, y al propio tiempo se vieron salir grandes llamas que acabaron de producir la alarma.

Durante algunos minutos reinó en todos los alrededores del sitio una confusión indescriptible.

Carpas, sustos, gritos, de todo, se produjo instantáneamente, siendo muchos los que al huir de la calle de San Fernando llevaron la alarma hasta puntos lejanos.

Auxiliando heridos. Al esucher la detonación y presencia las anteriores escenas que he dicho, del Ayuntamiento salieron varios municipales, que presurosos comenzaron a prestar auxilios a los heridos.

Estos hallábanse desahagrándose, y fueron conducidos al Dispensario para que se les practicara la primera cura.

Los destrozos. Al estallar la bomba los fragmentos fueron lanzados por el aire con fuerza irresistible.

Todos los cristales de la joyería de Catot cayeron hechos pedruzcos, penetrando los restos hasta el interior y causando grandes desperfectos en la anaquelaria.

También sufrieron bastantes desperfectos los balcones de las casas números 1 y 2 de la citada calle, y la tienda de loza de La Caruja de Sevilla.

Cuando ocurrió la explosión, los concejales se hallaban reunidos en sesión.

Yo me encontraba en el salón, en el sitio destinado a los periodistas, y desde allí pude apreciar que la detonación fué grandísima.

Inmediatamente me lancé a la calle, acudiendo al sitio del suceso.

Detrás de mí salieron a la calle los concejales, y en general cuantas personas había en el Ayuntamiento.

El aspecto que presentaba la calle de Fernando era verdaderamente desolador.

Los heridos lanzaban al aire tristes exclamaciones, la gente corría asustada, y el suelo veíase inundado de diversos objetos, como gorras, sombreros y pañuelos, estando algunas de estas prendas ensangrentadas.

La calle presentaba el aspecto como si se hubiera librado allí una escaramuza.

Curando los heridos. Según ya he dicho anteriormente, los heridos fueron trasladados al dispensario.

Allí comenzaron a prestar sus auxilios los médicos del Ayuntamiento, ayudados por varios concejales.

Como el local carece de condiciones para recibir gran número de heridos, hubo que poner a algunos de ellos en bancos, sillas, etc., presentando el improvisado hospital de sangre un aspecto horroroso.

Allí fueron curados, el mozo del Ayuntamiento, Sebastián Llujo, de sesenta años, que tiene fracturado el brazo derecho y vaquado un ojo.

También presenta otras heridas, todas ellas graves.

La explosión. A pesar de su estado, Sebastián pudo declarar que pasando por la calle de Fernando se le acercó un desconocido, de aspecto de mendigo, diciéndole que dentro de la escalera de la calle de la Paz de la Enseñanza había un saco abandonado.

Fué allí a recogerla con objeto de llevarla a la alcaldía.

Además hay otra porción de heridos, principalmente en la cabeza, brazos y piernas, los cuales fueron auxiliados en las farmacias próximas, retirándose después a sus domicilios.

Precauciones. Los agentes de la autoridad que acudieron al sitio del suceso, después de auxiliar á los heridos y conducirlos al Dispensario, formaron un cordón alrededor del sitio donde estalló la bomba, para impedir la aglomeración de gente.

Como era la bomba. Entre los infinitos trozos de cristal que inundan la calle se han recogido pedruzcos de hierro pertenecientes a la bomba.

A juzgar por estos fragmentos, se cree que el proyectil era de forma esférica, conteniendo una carga de pólvora y trozos de hierro.

Practicando diligencias. A los pocos momentos de ocurrir el suceso se presentaron en el lugar del suceso el presidente y fiscal de la Audiencia, el jefe de la Guardia civil, el de la policía y el alcalde.

Se trasladaron después al Dispensario y comenzó enseguida el interrogatorio de los heridos.

La mayoría de ellos dicen que vieron una cesta de la cual salía humo, y que inmediatamente sonó la explosión.

Como se busca al que entregó la cesta al mozo del Ayuntamiento, y se supone que está entre los heridos, se ha dispuesto que ninguno de estos sea trasladado a su domicilio hasta que hayan prestado amplia declaración e identificado al persona.

Impresión penosa. La noticia ha circulado con gran rapidez por toda Barcelona, causando una impresión penosísima, siendo generales las censuras ante tal acto.

Los civiles siguen en la calle Fernando, implorando que se acerque nadie al sitio donde explotó la bomba.

Otros heridos. Además de los heridos cuyos nombres he telegrafado anteriormente, hay otros varios, entre ellos Flora Ferrer, que tiene una herida contusa en el cráneo, con hemorragia horrible.

Varias noticias. La obscuridad de la noche impide conocer perfectamente los daños materiales que ha causado la bomba.

Según dicen de los pueblos inmediatos, allí fué oída la explosión.

En la Plaza del Ayuntamiento hay formados grupos que comentan el atentado.

El Juzgado continúa recibiendo declaraciones, no habiéndose realizado ninguna detención.

Es inexacto que haya fallecido ningún herido.

Triste aspecto. La noticia del atentado ha causado tan profunda impresión en todos los habitantes de ésta, que las calles están desiertas.

Los teatros no han suspendido sus funciones; pero sus salas están completamente vacías.

Ha acudido la Cruz Roja con sus camillas, causando este desfile triste impresión.

Las víctimas. El mozo del Ayuntamiento, Sebastián Llujo, ha sido trasladado al Dispensario Municipal de la calle de Sepúlveda.

Ha sido administrado el Viático á Ciro Regulo y Juan Serra, quedando ambos en el Dispensario Municipal.

Filomena Asquerino ha sido trasladada a la clínica del Dr. Raventos, por cuenta del Ayuntamiento.

Asimismo se hallan en grave estado Juan Munet y José Pujol, los cuales han sido trasladados a sus domicilios.

Sesión en el Ayuntamiento. La sesión que estaba celebrando el Ayuntamiento en el momento de la explosión y fue suspendida por el alcalde, se ha reanudado a las diez de la noche.

El primer acto de los concejales reunidos fué el de condenar duramente el atentado.

Acordó también enviar un saludo a las familias de las víctimas y destinar 1.000 pesetas al socorro de los heridos necesitados.

No hay muertos. Hasta las primeras horas de la madrugada no se tienen noticias de que haya fallecido ninguno de los heridos.

Siete de éstos se hallan en estado gravísimo y ocho de pronóstico reservado.

Además hay otros muchos contusos que recibieron golpes cuando se produjeron las carreras entre la gente que huía.

Suposiciones. La opinión general es que la bomba fué dejada donde la halló el mozo del Ayuntamiento, pensando que así sería vista y llevada a la alcaldía.

La versión transmitida por éste es la siguiente. Próximamente a las siete menos cuarto de la tarde, en la calle de Fernando, un empleado subalterno del Ayuntamiento que se dirigía hacia este vió, o le llamaron la atención sobre ella, que esto todavía no está comprobado, una cesta que se hallaba en el primer pedazo de la escalera de una casa que casi hace esquina a la plaza de San Jaime; entró a recogerla, creyendo sería un objeto perdido, y a través de la calle, dirigiéndose hacia el Ayuntamiento; pero como notase que de la cesta salía humo, se asustó y la tiró al suelo, produciéndose en el acto una terrible explosión, la cual ocasionó heridas á unas 18 personas; de éstas, gravísimas, al que llevaba la cesta; a otras tres, menos graves, y algunas, leves.

Aunque hasta ahora parece que la bomba contenía sólo dinamita, debía ser en cantidad bastante grande, pues los destrozos que ha causado lo indican así.

Se ha constituido el Juzgado en el lugar del suceso, con el presidente y el fiscal de la Audiencia, y se practican averiguaciones.

Lista de heridos, sin perjuicio de practicarlos, pues en los informes de los primeros momentos podría haber equivocación.

Juan Serra Folguera, gravísimo; José María Soujil, Sebastián llepia y Filomena Asquerino, graves.

Menos graves: Dolores Trilla, Agustín Mas Canziz, Luis Régulo, Juan Rumet y María Pons.

Pronóstico reservado, Juan Torrens, soldado del regimiento de Numancia, ignorándose su verdadero estado, por haberse llevado enseguida la Sanidad Militar, después de la primera cura.

Leves, Dolores Soler, Leopoldo Monter, Miguel Congost, Juan Morenza de Urquijo, Juan Aleazar, Ros, Juan Purgali Gras, José Ramón y Teresa Azquerino, todos curados en el Dispensario Municipal, próximo al lugar del suceso.

En la Central de Teléfonos, y con referencia á noticias comunicadas de Barcelona, se dijo anoche que a consecuencia de la explosión había resultado muerta una mujer llamada Flora Ferrer.

FOR LOS TEATROS

En Lara y en la Princesa.

La Sra. Rodríguez, la Sra. Valverde, los Sres. Rubio, La Riva, Sepúlveda, pueden juntos hacer gran labor; pero no llega á tanto su poder que resuciten las comedias donde no hay el menor asomo de vida. *Los moscos*, del Sr. Guerra y Mota, pertenece al único género malo de que hablaba el retórico; al género fastidioso. Cosa rara en el autor, que ha demostrado buena mano para los asuntos y gracia para dialogar en otras piezas, como *Los mojaricos* y *La soberana*.

El público de Lara, que rara vez protesta, juzgó muy pesada la broma, y acaso llegó hasta excederse en el castigo.

En toda la piececilla sólo hubo una frase, dicha por Rubio, que hiciera sonreír. Yo deseo al Sr. Guerra y Mota un pronto desquite. El público ya lo tuvo anoche mismo, aplaudiendo una vez más *El amor que pasa*, donde los Sres. Alvarez Quintero han derramado esta vez prodigamente su gracia natural y su fina poesía.

Llegó á la Princesa con tiempo suficiente para ver los actos cuarto y quinto de *El Etrangere*.

Jane Harding, en el papel de la duquesa de Septmonts, que hace poco valió en Madrid tantos aplausos á la gran Bartet, estuvo extraordinariamente inspirada. Sus arranques dramáticos, su fogaosidad, sus facultades amplísimas, no tienen rival, exceptuando á Sara; por lo menos que hayamos conocido en Madrid.

Le Bary, en el duque, admirable. El público, aplaudiendo con verdadero entusiasmo.

Y el teatro completamente lleno. Vaya para ambos ilustres actores franceses la más afectuosa despedida, y ojalá vuelvan pronto.

LOS PROCURADORES

Una Comisión de procuradores ha visitado al ministro de Gracia y Justicia para entregarle las bases aprobadas en la Asamblea que recientemente celebraron.

Formaba la Comisión el decano del Colegio de Madrid, D. Hilario Dago, que con tanto acierto presidió la Asamblea, el secretario D. Carlos de Santiago y los Sres. Laguna e Iglesias.

El Sr. Sánchez de Toca conversó con los comisionados, prometiéndoles que estudiaría con detenimiento sus deseos, teniendo también palabras de elogio para la Asamblea en que se definieron tales bases.

Los representantes de los procuradores salieron muy satisfechos de la acogida que les dispensó y de los ofrecimientos que les hizo el ministro de Gracia y Justicia.

MARRUECOS

LOS PACIFICOS MOROS

Tanger 17. Comunican de Larache que unos cuantos moros de los alrededores de aquella ciudad asaltaron noches pasadas el domicilio de un súbdito español llamado Alejandro Monte-Caine.

Los moros infringieron cuatro heridas, al parecer leves, según dicen los informes recibidos.

Los bandidos pretendían, por lo que se ha podido deducir, secuestrar á la esposa de Alejandro Monte-Caine.

Otros informes declaran que los móviles de los moros no eran otros que realizar un robo en casa del indicado súbdito español.

Creese que ya habrá sido presentada la oportuna reclamación. Ruiz.

EL FINAL DE UN VIAJE

INGRATITUD Y DENUNCIA

Ayer tarde fué detenido en el paseo del Prado un caballero de distinguido porte y juvenil aspecto, cuyo nombre lleva las iniciales M. M. V.

La detención fué motivada por denuncia que presentó una señora, también joven, también distinguida, de arrogantisima figura, y cuyas iniciales rezan C. T. P., acusando al detenido de haberle sustraído unas 400 pesetas en metálico, varias alhajas y una paqueta del Monte de Piedad de Bilbao, importando 1.000 pesetas.

El hecho es muy sencillo de lo que parece. Ambos jóvenes venían realizando desde hace algún tiempo un viaje íntimo en que apareaban ser marido y mujer y con tal carácter fueron a hospedarse, llegados a Madrid desde Barcelona, a la fonda Leonesa. Ya aquí se les acabó el dinero y cuando

les pasaron la cuenta de hospedaje, el caballero pidió prórroga de unos días, pasando entretanto la señora a vivir con una amiga en la calle del Molino de Viento.

El lunes recibió ella un giro de unas 500 pesetas, y una vez cotizadas, durante su ausencia el caballero se presentó en la calle del Molino de Viento y se llevó el dinero y los objetos referidos.

Al ser detenido, hizo entrega de 350 pesetas y algunos papeles, protestando que no había tenido intención de quedarse con el dinero y los objetos referidos.

Se lamentaba, además de la ingratitude de la dama, en cuyo obsequio llevaba gastados, según dijo, más de 1.000 duros.

ECOS POLITICOS

Una medida adoptada por el ministro de la Guerra, que revela prevision y el deseo de ahorrarse molestias y gastos á las familias de los militares movilizados con motivo de la nueva organización introducida por el ministro de la Guerra, ha sido causa de que haya quienes crean que las propuestas de destinos acordadas, quedaban en suspenso.

No hay nada de esto. Lo que ocurre es que los destinos á las zonas, dentro de cuyos organismos hay diferentes unidades, estaban hechos sin determinación concreta, y como quiera que estas unidades no tienen todas la misma estada, ha querido que no vayan dichos destinos englobados, adoptando procedimiento idéntico al que sigue para los destinos en la Guardia Civil.

Una vez que sea libre se termine, se publicarán las propuestas, en las cuales no se ha hecho ninguna otra variación.

También ha dicho el ministro de la Guerra que hoy se publicarán las instrucciones para la aplicación de su último decreto publicado acerca de las reformas.

El Sr. Barroso ha apoyado en el Congreso una proposición de ley pidiendo la continuación, por cuenta del Estado, de las obras de defensa contra el Guadaluquivir en Córdoba, habiéndola retirado ante el ofrecimiento del Gobierno de presentar muy en breve á las Cortes el oportuno proyecto.

Presentado ya el dictamen acerca del proyecto de ley para procesar a diputados y senadores, ha presentado también el Sr. Nougués su voto particular, que comprende tres puntos principales de verdadero interés.

El primero de él pidiendo que se suprima del proyecto de ley lo consignado referente a la intervención del Consejo Supremo de Guerra y Marina en el procesamiento de los legisladores.

El segundo, recabando para los diputados y senadores sujetos a proceso la facultad de renunciar al fuero parlamentario, y optar, por tanto, á ser juzgados por los Tribunales ordinarios, en cualquier trámite en que se encuentre el proceso.

Y tercero, que habiéndose de suspender todo procedimiento y todo trámite en cuanto se reciba en la Cámara el suplicatorio, podría darse el caso de que el diputado objeto del suplicatorio se hallase preso, en cuyo caso la paralización de trámites vendría a perjudicarlo, y para evitarlo se pide que el diputado tenga en toda ocasión libertad para ejercer las acciones que le sean favorables.

Parece que en la Comisión hay espíritu favorable a la aceptación de lo que en el voto se pide.

El Sr. Romero Robledo se encuentra algo mejorado de su indisposición.

El Sr. Vincenti ha presentado una enmienda al proyecto de ley relativo á la intervención y distribución del material de las escuelas públicas, pendiente de discusión en el Congreso. En ella pide que queden exceptuados los libros del monopolio que se pretende para el mobiliario escolar y el material pedagógico.

Precisamente en estos días la mayor parte de los prohombres políticos han recibido por cientos las cartas y telegramas de protesta contra ese proyecto, y la Asociación de la Librería de España, de la que forman parte todos los editores y libreros de la Península, ha desplegado toda su actividad y ha ejercido su valiosa influencia en idéntico sentido.

La Comisión que ha redactado el dictamen parece que está dispuesta a admitir la enmienda del Sr. Vincenti.

Por iniciativa del Sr. Pulió por Motril, señor Márquez, se ha celebrado ayer en el Congreso una reunión de senadores y diputados por la provincia de Granada.

El objeto de la reunión ha sido el de dar cuenta al Sr. Márquez de hallarse ultimado el proyecto del puerto de Motril y solicitar de nuevo el concurso de todos los representantes por Granada, para que la tramitación de proyecto que tanto interesa a toda aquella provincia, se lleve con la mayor rapidez posible.

El proyecto del puerto de Motril ha sido gestionado de manera que el Sr. Márquez ha podido por menos de merecer las felicitaciones de sus compañeros.

No obstante hallarse muy aliviado de su dolencia, el Sr. Salmerón no asistirá á las sesiones de Cortes en lo que resta de año.

El rector, el decano y el secretario de la Universidad Central han conferenciado ayer tarde en el Congreso con el ministro de Instrucción pública al cual han dado cuenta detallada de los sucesos ocurridos estos últimos días, habiéndoles dicho el ministro que debe resolverse como una cuestión de orden interior de la Universidad.

El señor marqués de Pozo Rubio ha declarado a uno de nuestros redactores que la conducta suya en esta ocasión, como en todas, ha sido, como es exclusivamente, el que está el cumplimiento de sus deberes, sin que directa ni indirectamente hubiese obtenido a ninguna clase de indicaciones, que ni ahora, ni antes, se le han hecho.

El Presidente del Consejo ha conferenciado anoche con el Sr. Azcárate respecto a la proposición de ley relativa a la usura, manifestándole que está conforme en que se tome en consideración.

Ha habido el Sr. Maura al Sr. Azcárate del propósito del Gobierno de que amparada en el Congreso la discusión de los presupuestos, se simultaneen con ésta la de las reformas de la Armada, por necesitar el Gobierno que estén aprobados con anterioridad a que lo sea el presupuesto de Marina.

El Sr. Azcárate, antes de contestar de una manera definitiva acerca de este extremo al Sr. Maura, conferenciará con el señor Salmerón, para conocer su criterio, y después reunirá a la minoría a fin de tratar del asunto, mucho más teniendo en cuenta el espíritu de oposición que contra dichas reformas susienta el Sr. Maura.

El Sr. Maura habló también con el señor Moret, quien se mostró inclinado a acceder a la pretensión del Gobierno respecto a discutir simultáneamente las reformas de Marina y los presupuestos.

Hay conferenciado el Presidente del Consejo para tratar de la misma cuestión con el Sr. López Puigcerver.

La Comisión que se reunió en el proyecto de ley sobre protección a la Marina mercante, ha acordado, después de conferenciar con el Presidente del Consejo y el ministro de Hacienda, conceder en principio las primas á la navegación, como compensación a las cargas e impuestos del Estado que sobre ella pesan, y teniendo en cuenta que estaban ya concedidas primas a la construcción.

La subcomisión de guerra se reunió ayer tarde en el Congreso, distribuyéndose los trabajos con el fin de proponer dictamen a la Comisión general de presupuestos, dentro de la mayor brevedad.

RUSIA Y JAPÓN

ULTIMA HORA

SITIADOS Y SITIADORES

Paris 18. Un piloto del *Rastoropi* ha dado algunas noticias respecto á la campaña de Port-Arthur.

Ha dicho que se batían día y noche sitiados y sitiadores, y que después del formidable asalto intentado el 26 del pasado octubre, las obras de defensa de los japoneses y las trincheras tomadas hallábase ya tan cerca de las de los soldados rusos, que unos y otros pueden de vez en cuando sostener conversaciones de trinchera á trinchera y convenir armisticios frecuentemente, como lo hacen con objeto de fumar un cigarrillo ó salir de las posiciones que ocupan a estirar las piernas para desentumescerse.

Agrega el piloto en sus informes, que los proyectiles japoneses han echado á pique gran número de barcos de los que había en el puerto.

Uno de los barcos que más han sufrido ha sido el buque hospital *Anagura*. Este recibió un proyectil que le hizo hundirse.

Gracias á que en la parte del puerto donde se hallaba la profundidad es escasa ha podido mantenerse, y los enfermos que en él estaban continúan á bordo sin contratiempo

Carrera de San Jerónimo, núm. 10. Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.

Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 18

Español.—8 1/2.—(Moda).—La estirpe de Júpiter. Comedia.—9.—(Moda).—(Turno par).—La cuerda floja.—Tierra baja. Princesa.—8 1/2.—Azucena.—Juan José. Lara.—8 1/2.—Ciencias exactas.—Los moscones. El amor que pasa (dos actos). Zarzuela.—7.—Bohemios.—La tragedia de Pirot.—El husar de la guardia.—La casa blanca. Apolo.—7 1/2.—El sombrero de plumas.—El pobre Valbuena.—Los picares celos.—La puñalada. Price.—8 3/4.—(Moda).—El alcalde de Strassberg.—Bohemios. Novedades.—8 1/2.—El gran galeoto.—Un militar modelo. Eslava.—7.—El mozo brujo.—Lucha de clases. El rey del valor.—Venus Bailando. Comico.—7.—El teje maneje.—Los cangrejos.—El delirio dominical.—M'hacéis de reir, don Gonzalo. Moderno.—8.—Los apaciguados.—Caza de almas.—La borracha.—Los zapatos de cuero.—Moda. Martín.—8 1/2.—(Moda). La reina y tercera representación del tío Alpino.—El sueño dorado y el tío Alpino.—(Sección triple). Inocencia. Roma.—7, 9 1/4, 10 1/4, 11 1/4.—Varietés.—María Reina. Las Camelias. Silvia. Raguel. Malaguita. Madrugada. Nogués y Mary Díaz.—Debut de la señorita Montenegro. Salón de Actualidades.—Gran éxito de las estrellas Amalia Molina, Pepita Sevilla. La niña de los tangos. Adeja Cubas. Entrada, 25 céntimos. Cinematografía Franco-español (Ducos de Alba).—Variadas funciones de cuadros mágicos en colores. El sport de invierno en Rusia y el entierro de Su Alteza Real la Princesa de Asturias hasta la partida del tran de la estación del Norte. Recreo Selamancano.—(Ayala, 1, y Castañana, 10).—Cine-Palacio. Colompio mágico.—Cinematografía y diversas atracciones. Abierto por las noches. Proyecciones animadas (Fuencarral, 125).—Sesiones cinematográficas todos los días de siete a doce con el aparato último modelo. Siempre las mayores novedades. Cambio todas las semanas. El ventrílocuo Sr. Julián con su troupe en todas las sesiones. Panorama Imperial.—(Montera, 10), de 3 tarde a 12 noche.—Viajes alrededor del mundo.—En el mismo local el célebre silueta Padri. Recreo Arguelles.—(Ferraz, 28).—Grandes atractivos, cinematografía, carroussel, o lu m p i o s, gimnasio, etc. Frontón Central.—Gran partido de pelota a las cuatro de la tarde, a 40 tantos, entre cuatro aficionados petrolaris. BOLETIN religioso del día 18 Santos del día 18 de noviembre.—La Dedicación de la Basílica de los Santos Pedro y Pablo, en Roma. San Román, mártir; San Máximo, obispo, y San Oton, abad. Sale el sol a las 6,50 y se pone a las 4,41. Cuentos para el día 18 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Justo (calle de la Palma), a las diez y media solemnemente a Santa Catalina, predicando D. Ginés Pareño, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, precos y procesión de reserva. En San Pascual, Escuelas, Reparadoras, Carboneras y Espiritu Santo, Jubileo perpetuo. En Jesús, a las diez, misa con manifestos; se reservará a las doce y media, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicios, siendo orador un padre capuchino. En el Cristo de San Ginés, ídem, ídem, ídem, y a las once ejercicios, predicando el Sr. Villaverde. En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, a las tres y media, ejercicios con manifestos y sermón, que dirá D. Santiago Yubero; después de la reserva vigerncia. En San Fermín, Carboneras y el Salvador, variaciones al anochecer. En Cañizares, a las once, honras generales por los difuntos del Apostolado, y por la tarde, a las cuatro, junta; la misa de comunión será a las ocho. En San Ildefonso, ídem, ídem, ídem, y por la tarde, a las cuatro, junta. En las Salesas (Santa Engracia) día de retiro, dirigido por el Sr. Díaz Guirra, por la mañana a las diez, y por la tarde a las tres. En el Caballero de Gracia sigue la novena a Nuestra Señora del Socorro, siendo orador a las cuatro y media D. Pedro J. Martínez. En Santiago, ídem íd. a Nuestra Señora de la Fuencisla, a las seis, Sr. Martínez orador. En San Sebastián, ídem a Nuestra Señora de los Nieves, un buen orador. Sufrágios por las benditas almas. En San José continúa el

25 A PLAZOS NUM. 4

La mejor máquina de escribir al alcance de todo el mundo. Pidase nuevo catálogo. Rambla de Santa Mónica, 2, Barcelona.—Sierpes, 101, Sevilla.—Ledasma, 4, Bilbao.—Real, 24, Coruña.

YOST

¿Qué otra máquina de escribir se vende en estas condiciones? Ensayos gratis ESPOZ Y MINA, 17, MADRID

Num. 10 A PLAZOS NUMEROS Ptas. 10

LA ELECTRICIDAD BRUJAS, FRENE Y AGAZZI SABADELL Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores. Motores y Fábricas de gas pobre. Inmenso depósito de material en general. PRECIOS INCOMPATIBLES

LINOLEUM Verdadero y único. Depósito, Arenal, 24.

Compañía general Aguas Minerales. Auténticas españolas y extranjeras por mayor y menor. Se sirven a domicilio y se expenden a provincias. Reina, 21, Madrid.

LA FLECHA De venta en droguerías, ferreterías y curules.

Bodega Riojana Por botellas, sin casco Por arroba de 16 litros

Table with 2 columns: Price per bottle and Price per arroba. Items include Rioja fino, clarete, Moscatel, etc.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el día 18 de noviembre. Parada: Arapiles. Jefe de parada: Señor coronel de Covadonga, don Leopoldo Heredia.

CURACION RADICAL DE LA DIABETES con el Especifico BALDOU. Unico antidiabético que tiene gusto agradable y no exige ningún régimen especial.

LAS MAQUINAS "NEW HOME" para coser y bordar. Son las más ligeras, suaves y sólidas que se conocen.

PIDAN CATALOGOS Y PRECIOS Ventas a plazos y al contado. CRUZ, 5 y 7, MADRID.

LA SEÑORA DOÑA PILAR GUYENET Y NAVAS VIUDA DE COMBE ha fallecido el día 17 de noviembre de 1904.

LA SEÑORA DOÑA PILAR GUYENET Y NAVAS VIUDA DE COMBE ha fallecido el día 17 de noviembre de 1904.

LA SEÑORA DOÑA PILAR GUYENET Y NAVAS VIUDA DE COMBE ha fallecido el día 17 de noviembre de 1904.

DEHESA EN SALAMANCA SUBASTA EXTRAJUDICIAL.—A las cuatro de la tarde del día 1.º de diciembre del corriente año, y en el estudio del notario de Madrid, don José María Martín y Martín (calle del Berroquillo, núm. 3, duplicado, principal), se subastará la magnífica dehesa, titulada Guadeja, en término de Gajates, provincia de Salamanca, de cabida 478 hectáreas, destinadas a pastos y labor, con arbolado de encina. El tipo de tasación es de 200.000 pesetas.

PIELES Últimas novedades: Cueros, corbatas, mangos, etc. Precios de fábrica. Carrera San Jerónimo, 4 (antes Mayor, 15).

LA SEÑORA DOÑA MARIA BLANCA BANDEVIN DE GARCIA FALLECIÓ EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 1897.

LA SEÑORA DOÑA MARIA BLANCA BANDEVIN DE GARCIA FALLECIÓ EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 1897.

LA SEÑORA DOÑA MARIA BLANCA BANDEVIN DE GARCIA FALLECIÓ EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 1897.

LA SEÑORA DOÑA MARIA BLANCA BANDEVIN DE GARCIA FALLECIÓ EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 1897.

LA SEÑORA DOÑA MARIA BLANCA BANDEVIN DE GARCIA FALLECIÓ EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 1897.

EL SEÑOR DON ENRIQUE VAZQUEZ Y SANCHEZ FABRICANTE DE CARRUAJES CONDECORADO CON LA CRUZ DE ISABEL LA CATOLICA HA FALLECIDO EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 1904. Después de recibir los auxilios espirituales R. I. P. Su desconsolada esposa doña Ursula Martínez; sus hijos doña Eustaquia, D. Enrique y doña Victoria; hermana doña Luisa, nietas, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y testamentarios, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 18, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Velázquez, núm. 50, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán señalado favor.

LA FUNERARIA.-3, Hermosilla, 6

PLATERIA CHRISTOFLE CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO. FUERA DE CONCURSO MIEMBRO DEL JURADO Exposición Universal PARIS 1900. Se envía franco el Catálogo Ilustrado

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS OLÓZAGA, NÚM. 1, MADRID AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL 40 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

MATERIALES REFRACTARIOS El mejor LADRILLO prensado se fabrica en Sigüenza. OFICINAS CALLE DE MONTALBAN 7 MADRID

"GARGANTA," "TOSSES," PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, setidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad e irritación de garganta.

ALMACEN DE VINOS ALTA NOVEDAD en las botellas doradas para porteros. Alzaparras de bronce en variedad de estilos y precios. Atocha, 45.

SOCIEDAD DE ESTUDIOS INTERNACIONALES El Director en Madrid de esta Sociedad da lecciones de francés a precios módicos. Peligros, 11, 1.ª derecha.

LA SEÑORA DOÑA MARIA BLANCA BANDEVIN DE GARCIA FALLECIÓ EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 1897.

LA SEÑORA DOÑA MARIA BLANCA BANDEVIN DE GARCIA FALLECIÓ EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 1897.

LA SEÑORA DOÑA MARIA BLANCA BANDEVIN DE GARCIA FALLECIÓ EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 1897.

LA SEÑORA DOÑA MARIA BLANCA BANDEVIN DE GARCIA FALLECIÓ EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 1897.

TALLERES DE MECANICA QUINTANA, 25 MADRID CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODAS CLASE DE MAQUINAS MONTAJE Y DESMONTAJE GARAJE Y REPARACION DE AUTOMOVILES Confecciones para señoras y niños PRONTIUD, BUEN GUSTO Y ECONOMIA FACTOR, 7 2.º IZQUIERDA

SORDERA curtos, dolores, ruido de oídos, etc., se curan pronto, con el método externo Audifona del Dr. Dixon. Limpia el oído, vivifica el nervio acústico; cura 30 p. r. 100. Caracoles, asombrosos. Precio, 5 pesetas; por correo, 5,50. Sr. Gavoso Arenal, 2. Farmacia y droguerías de España. Depósitos: García, Capellanes, 1; Martín, Tetuan, 3; Travilla y Pérez M. V. Mayor, 16.

VENTA DE UN SOLAR en esta corte, calle del PARQUE (paseo de Atocha), mediano del Frontón Jai-Alai, con fachada al ministerio de Fomento. Superficie, 3.500 p. r. Plano, precio y condiciones, se hallan de manifiesto en la Notaría de D. Arsenio Rueda, Fuencarral, 30, 1.º, todos los días, de nueve a una y de tres a seis.

MAQUINA DE IMPRIMIR rotativa, sistema VICTORY, con aparato plegador, se DA MUY BARATA, en perfecto estado, y estereotipia completa de accesorios. Tamaño, 1,42 metros de latitud por 1,14 metros de longitud. Para tratar: De 9 a 6 de la tarde, en la Administración de este periódico, FACTOR, NÚMERO 7

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORITA DOÑA JOAQUINA OLBÉS Y BONILLA falleció el 18 de noviembre de 1902 HABIENDO RECIBIDO LA BENEDICION DE SU SANTIDAD R. I. P.

Su desconsolada hermana doña Lucía Olbes, viuda de Torrecilla; sus sobrinos, sobrinos políticos, hermanos políticos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos la encomienden a Dios y se sirvan asistir a la misa de aniversario que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 19 del corriente, a las once de la mañana, en la parroquia de San Sebastián. Todas las misas que se celebren en dicha parroquia el mismo día, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, se aplicarán por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad y Obispo de Madrid Alcalá han concedido 100 días de indulgencia el primero y 40 el segundo a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.

TOS, BRONQUITIS, COQUELUCHE De todos los medicamentos conocidos y anunciados hasta el día ninguno ha tenido tan grandioso éxito como la Broncoima Ayala a base de benzoato de heroína y salicilo, medicamento modernísimo introducido recientemente en la terapéutica y adoptado por los más eminentes médicos de la patria y del extranjero. En doce horas desaparece la Tos y los accesos de asma desaparecen con un uso continuado; muy recomendado en las Tuberculosis de primero y segundo grado. Con el uso de este jarabe se han obtenido resultados sorprendentes y casi inverosímiles, como lo ha probado su rapidez y grandiosa aceptación universal. En todas las Farmacias.—Depósito: Pérez Martín, Mayor, 18.

RESGUARDOS DE FIANZAS Compra y pignoración de las Administraciones de Loterías, Recaudadores, Administradores diocesanos y cualesquiera otras prestadas al Estado, para garantizar cargos públicos. D. M. Hermoso. FUENCARRAL, 83, bajo. De 12 a 2.

ULTIMOS DIAS DE LIQUIDACION Las existencias de Tapices y Alfombras se realizan a muy baratos precios hasta fin de mes. Caballero de Gracia, 6 (junto a la calle de la Montera).

LA SEÑORA DOÑA ELISA LÓPEZ DIAZ-MELIN VIUDA DE BALLESTEROS ha fallecido el día 17 de noviembre de 1904, a las siete de la mañana, habiendo recibido los santos sacramentos R. I. P. Sus sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, al participar tan sensible pérdida suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 18 a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Orfila, 8, a la Sacramental de San Justo y Pastor, por lo que las quedarán agradecidos. No se reparten esquelas. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. "LA FE," FUNERARIA.—BARQUILLO, 41-1.º